

RESOLUCIÓN DECANAL N°024-2023-DFIEE- Bellavista, 16 de febrero de 2023.-EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N°0237-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°046-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°020-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **"ENERGÍAS RENOVABLES Y SU IMPACTO EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL DISTRITO DE TALARA, PIURA-2023"**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y así como la designación oficial como ASESOR al **Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez**; presentado por los bachilleres: **ALVARIÑO COSAR, Jhymer Josue; DELGADO MONTESINOS, Marcos Agustin y QUIÑONES MORENO; Elmer Rober** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres: **ALVARIÑO COSAR, Jhymer Josue; DELGADO MONTESINOS, Marcos Agustin y QUIÑONES MORENO; Elmer Rober**, pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Eléctrica, presenta solicitud S/N, vía correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"ENERGÍAS RENOVABLES Y SU IMPACTO EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL DISTRITO DE TALARA, PIURA-2023"**; la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y así como la designación oficial como **ASESOR al Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez**.

De conformidad con la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N°025-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE**, de fecha 14 de febrero de 2023, resuelve: **"...1° PROPONER** el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulada: **"ENERGÍAS RENOVABLES Y SU IMPACTO EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL DISTRITO DE TALARA, PIURA-2023"** presentado por los Bachilleres: **Elmer Rober, QUIÑONES MORENO; Marcos Agustin, DELGADO MONTESINOS, y Jhymer Josue, ALVARIÑO COSAR**, pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: • Presidente: Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía • Secretario : Mg. Ing. Jessica Rosario Meza Zamata • Vocal : Mg. Lic. Antenor Leva Apaza • Suplente : Mg. Lic. Juan Neil Mendoza Nolorbe...(sic)".

Que, con **Proveído N°0237-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°046-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°020-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **"ENERGÍAS RENOVABLES Y SU IMPACTO EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL DISTRITO DE TALARA, PIURA-2023"**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y así como la designación oficial como ASESOR al **Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez**; presentado por los bachilleres: **ALVARIÑO COSAR, Jhymer Josue; DELGADO MONTESINOS, Marcos Agustin y QUIÑONES MORENO; Elmer Rober** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con **Resolución de Consejo Universitario N°099-2021-CU de fecha 30 de junio de 2021**, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 187° y 187.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

- DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: **"ENERGÍAS RENOVABLES Y SU IMPACTO EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL DISTRITO DE TALARA, PIURA-2023"**, presentado por los bachilleres: **ALVARIÑO COSAR, Jhymer Josue; DELGADO MONTESINOS, Marcos Agustin y QUIÑONES MORENO; Elmer Rober**; para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación:
 - Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA Presidente
 - Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA Secretario
 - Mg. Lic. ANTENOR LEVA APAZA Vocal
 - Mg. Lic. JUAN NEIL MENDOZA NOLORBE Suplente
- ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°099-2021-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 75° que a la letra dice: **"El jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendario, contados a partir de su recepción" ... (sic).**
- TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a la UIFIEE e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/JNMN/CAA

RD0242023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Mg. Lic. Juan Neil Mendoza Nolorbe
Secretario Académico(e) FIEE - UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA
Y ELECTRÓNICA

Dr. CIRQUIALDO SARMIENTO
Decano